

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA.—Viernes 29 de Mayo de 1.931

Número 23.347

BUENOS DESEOS

El Alcalde, así como los demás ediles del Ayuntamiento, tienen muy buenos deseos para que se mitigue la crisis obrera, la falta de trabajo que tiene en paro forzoso a centenares de jornaleros. Este buen deseo se traduce en pretender que los propietarios emprendan toda clase de obras, con este humanitario fin. El propósito es digno de aplauso, pero creemos sinceramente que no ha de dar todo el resultado que se busca. La crisis llega a todos; Almería no es una ciudad rica y por tanto no todos pueden emprender obras para proporcionar ese trabajo a los obreros. En la mayoría de los casos, las circunstancias de los propietarios se semeja por completo a la del Municipio. Este no puede proporcionar trabajo, porque su estado pecuniario no se lo permite. Pues bien, eso sucede a muchos. No podemos comprender que existan individuos que, siendo propietarios de una finca urbana, no quieran mejorarla, e construir un nuevo piso, que además de darle un valor mayor le aumentaría su renta. ¿Per qué no lo hace? Seguramente porque le falta lo principal, el dinero. Y lo mismo que este ejemplo podría mos citar muchos.

Y como legalmente no se puede obligar a nadie para el emprendimiento de construcciones, todo lo cual no puede traducirse sine en una recomendación por parte del Ayuntamiento. El problema, pues, del paro forzoso, se asemeja en nuestra localidad a un triste juego de pelota. Los obreros parados reclaman del Ayuntamiento trabajo. Este no puede proporcionar lo porque no cuenta con los fondos necesarios, y echa la justa demanda al vecindario, que anda sobre poco más o menos en cuestión de dinero, como las exhaustas cajas municipales. Y así vamos a estar de Herodes a Pilatos, sin conseguir resolverse este problema, que para nosotros tiene la mayor importancia.

Lo primero que se tiene que conocer es que esos centenares de obreros sin ocupación no son especializados, esto es, albañiles, herreros, carpinteros. Habrá algunos de este gremio de construcción, pero los más son gente trabajadora, de esas que sirven especialmente para trabajos en carreteras, caminos vecinales, mi-

nas y cualquier otra ocupación. Ya lo hemos dicho; con la construcción de las aceras ordenada por el Ayuntamiento, no se ha podido dar trabajo más que a los especializados en esta clase de obras. Por tanto, la única forma de aminorar esta crisis de trabajo, es pedir la protección del Gobierno. Así como en gran escala se la viene concediendo a las demás capitales andaluzas, se la otorgue a Almería. Mientras no tomemos esta ruta, creemos que no saldremos del atolladero creado por la falta de dinero en las Cajas municipales y en los bolsillos particulares. Continuando así, ni los obreros podrán forzar al Municipio a que gaste lo que no tiene ni éste a los propietarios, y mientras este pleito queda sin resolver, los obreros no encuentran el trabajo apetecido.

Nosotros creemos sinceramente que la única solución es la de hacer comprender al Gobierno la situación en que se haya nuestra clase proletaria. Situación que en vez de disminuir va en aumento. La Compañía de los Andaluces ha tenido que suprimir casi todos sus itinerarios; eso ha hecho que queden sin ocupación un buen número de obreros. Otras empresas particulares han tenido que hacer lo propio, y como los jornales se han aumentado, especialmente en los trabajos agrícolas y las resistencias de los terratenientes son escasas por los malos años de sequía que se vienen padeciendo, resulta que en vez de poder dar trabajo a dos braceros, tienen que recurrir a quedarse solo con uno. Si no conseguimos que se emprendan urgentemente obras en nuestra capital y provincia, en vez de ir logrando que el paro forzoso desaparezca, será cada día mayor. Y esto es lo primero que debe resolverse, según nuestro modesto entender.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

29 de Mayo de 1886

Fué absuelto por la Audiencia don Nicolás Lorenzo Laríos, vecino de Adra, que estaba acusado por cuatro presidiarios del penal de Santaña, de haber dado muerte a un guarda jurado convecino suyo. En el acto de la prueba los

acusadores dijeron que ellos hicieron la denuncia aconsejados por otro compañero de presidio para con ese motivo poder ver a sus respectivas familias. El señor Lorenzo Laríos fué puesto en libertad y felicitado por el resultado del injusto proceso que contra él se había incoado.

Fué designado el Comité republicano federal de la provincia, designándose presidente a don

Rosendo Abad Sánchez y secretario a don Vicente Abad Madrell. —A causa del temporal, naufragó en Punta Entinas, el laúd «Milagro», de la matrícula de Alicante, salvándose la tripulación.

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España
ANGEL VIZCAINO
Procurador
Minero 5, pral.

DEL MOMENTO

El paro obrero y las obras públicas

El paro forzoso ha pasado, de problema de meditación, a grave conflicto público, que absorbe una gran parte de la atención del Gobierno. Antecedentes de la actual situación ha sido la prolongada sequía otoñal, la falta de cosecha de aceituna, la escasez de cereales del año anterior y la suspensión de diversas obras públicas. Amenazan su agravación los temores de que la cosecha cerealista sea también mezquina en el presente año, y contribuye igualmente a la gravedad del conflicto la pérdida de algunos mercados para nuestros vinos y la reducción de otros para nuestra producción frutera. Factor importantísimo a su vez ha sido y está siendo la depreciación de nuestra divisa monetaria y las pérdidas sufridas por los valores nacionales.

Como se ve, el conflicto obrero no es un fenómeno esporádico sino la resultante natural del lamentable estado económico del país... La afluencia de trabajadores a las grandes urbes es un síntoma de la extensión del mal. Está, pues, justificadísima la atención que el Gobierno provisional de la República consagra al estudio y resolución de la grave crisis del trabajo.

La urgencia del remedio aconsejó los primeros días el reparto de socorros y el acoplamiento de braceros en servicios municipales menos necesarios; pero al buen juicio de los hombres del Gobierno no se ocultará la necesidad de acometer un ordenado plan de obras de utilidad y conveniencias generales, a fin de ir encauzando las energías de la población obrera española. A este propósito obedece sin duda la celeridad con que el ministro de Instrucción y el alcalde de Madrid han dispuesto invertir diez millones del Estado y otros diez del Ayuntamiento en la construcción de grupos escolares, que resolverán el proble-

ma de la enseñanza a los cuarenta y cinco mil niños madrileños, faltos de escuelas. En el mismo criterio ha debido inspirarse el ministro de Justicia al dictar normas para activar el desahucio de las viviendas que sus dueños deseen reedificar; pero esto es poco. Es preciso activar la realización de grandes obras públicas en las que encuentren ocupación los muchos miles de obreros faltos de trabajo y de pan.

La cooperación ciudadana que se manifiesta en la apertura de comedores de caridad, en la entrega de donativos y en el reparto de obreros en poblaciones modestas, es una plausible demostración de la asistencia pública a la labor del Gobierno; pero no puede pasar de ahí, ni representa factor apreciable por su importancia, aun que si por su significación en el remedio del extenso paro obrero. La apertura de grandes obras es la única manera de atender a con jurar el peligro que para la paz pública supone el hambre de miles y miles de hombres necesitados.

Pero no es tampoco más interesante del problema, con serlo mucho. Hay que ir a la realización de esas grandes obras de interés general, con la vista puesta en el engrandecimiento de la nación, aspiración suprema de los verdaderos patriotas; tal, por ejemplo, la construcción de las autopistas, cuyos proyectos están retenidos en el ministerio de Fomento desde hace mucho tiempo. La realización de esas grandes empresas reproductivas, al propio tiempo que resuelven de momento una grave crisis, alumbrará nuevas fuentes de riquezas e impulsará notablemente el tráfico en el porvenir.

Las economías tan necesarias en diferentes sectores de la administración pública habrá de invertirse en la construcción de grandes arterias para la fecundación de las tierras: en roturaciones de

terrenos improductivos; en la re-población forestal, en el aumento de las comunicaciones, con la obligada escuela de la ampliación de los servicios postales, telegráficos y telefónicos, y en el fomento de la instrucción mediante la multiplicación de las escuelas nacionales.

El programa ofrece amplias perspectivas y cuenta con la aprobación unánime de los españoles.

F. GARCIA JIMENO

MOMENTOS DE HUMOR

Sacrificios anónimos

Juan de Urci vive de su trabajo. Es el símbolo de la farsa trágica que a diario representa la clase media.

Gasta lo que gana con el sudor de su frente, y de todo su ser, y no sabe gastar más.

No ha aprendido el arte de vivir a costa de los demás. No heredó tampoco; carece por ende de patrimonio que derrochar.

Para Juan de Urci toda compra es un problema. Después de largas meditaciones, luego de serios cálculos, ha reservado de la paga del mes cantidad suficiente para adquirir un sombrero de paja.

Atiesado, reluciente, con su cinta sin átomo de polvo, da gusto verlo sobre la cama. La familia contempla tan cara prenda con cierto gesto de admiración.

—Hoy no lo estreno—ha dicho el padre de familia—. Está el tiempo un poco húmedo.

—El caso es que hoy—objeta al día siguiente—tampoco me atrevo. Hace un viento infernal. Puede ahuecar el ala, y no tenemos ¡ay! para adquirir otro.

—¿No te parece, Nicasia, (escucha la cónyuge amantísima) que hoy está el tiempo para llover? ¿No ves aquellas nubes que cariz presentan?

Así un día y otro día... ¡Todo en la casa de los menesterosos es tan trascendental!

Por fin, Juan de Urci se ha decidido. No puede resistir más tiempo el flexible... de cuatro temporadas. Tras los cristales contempla el firmamento. Está el cielo nuboso.

El buen padre de familia medita largamente. Tortura su magín. Está convencido de la atracción que ejerce sobre todas las desdichas. ¡En cuanto estreno un sombrero, llueve! se ha dicho. Los labradores me debieran subvencionar. Pero, pues no me subvencionan, primero soy yo. Mas ¿qué culpa tienen ellos de mis desventuras? ¿No es un egoísmo que «espan-te» la lluvia?

Y como el héroe legendario se lanzaba a la lucha, así Juan de Urci, en un arranque olímpico, ha cerrado los ojos, se ha encasquetado el sombrero, sin el alisamiento y el mimo propio de la primera postura, y se ha lanzado a la calle. A los treinta minutos ¡el diluvio! Y el sombrero hecho una masa.

Contemplándolo a solas, de vuelta en el hogar, Juan de Urci ha sentido deseos de romper en

lágrimas copiosas. Acaba de vivir una de sus pequeñas grandes tragedias.

—¡Y ahora—se ha dicho reflexivamente—vaya usted a convencerlos de que a mí me deben la lluvia!

CÉSAR ESTEVEZ

En el Gobierno civil y en el Ayuntamiento

Las primeras autoridades provincial y local.

Con las dos hablamos ayer, como es costumbre diariamente.

El Gobernador civil señor Ruiz Maya nos dió cuenta de que la huelga de los obreros de las canteras del Puerto estaba en vías de arreglo, y lo pudimos comprobar casi en el acto, porque el contratista de las obras contestó por teléfono que accedía a la petición de los trabajadores de que la ocupación fuese ocho horas en vez de diez, con el mismo jornal por ahora, y que respecto a los jornales extraordinarios y de los domingos, se trataría cuando estuviese en nuestra capital el contratista que reside en Cartagena, el que vendrá en seguida.

La anunciada huelga de los pescadores—añadió—sigue igual, es decir, continuando su trámite.

Nos rogó el señor Ruiz Maya, que nuevamente hiciéramos saber que en lo que respecta a la Cámara Oficial Uvera es una información la que hay abierta y no un plesbicitto, para que cada uno expenga sus razonamientos y no emitir consejos. Se propone publicar a su debido tiempo los nombres de los informadores, señalando la clase a que cada uno pertenece, ya sean parraleros, exportadores, consignatarios, etc., etc.

Nos dijo asimismo que había recibido 254'15 pesetas de la Compañía de Ferrocarriles de Lorca a Baza, correspondientes al primer trimestre del año actual, por derechos de almacenaje y billetes de andén, cantidad que había destinado íntegra a la suscripción nacional abierta para remediar la crisis obrera que reina.

Por último, el señor Ruiz Maya nos dió cuenta de que había dimitido el cargo de vocal en la Delegación provincial del Trabajo, don Francisco Fresneda.

El Alcalde, señor Granados Ruiz, nos dió que acompañado del Arquitecto municipal había visitado en la mañana de ayer varios barrios y con detenimiento las calles de Cantares, Serafin y de la Higuera, de las que salió mal impresionado, por el estado en que se hallan las casas allí enclavadas, faltas de higiene, de pozos negros en condiciones y de seguridad, hasta el punto que está dispuesto a adoptar medidas energéticas acerca de los dueños para que reformen los edificios, por los que cobran un alquiler exorbitante comparado con el estado de los mismos. Es inhumano, señores—nos decía el Alcalde—ver las casas a que me refiero; así es que el Ayuntamiento está dispuesto a

que ese abuso no continúe por más tiempo, sea quien sea el propietario que los cometa, y ruego que lo hagan público para que llegue a conocimiento de todos ellos.

También nos manifestó el Alcalde, que desde primero de mes va a establecer un negociado de trabajo en el Ayuntamiento, en donde serán filiados todos los obreros, pudiendo acudir allí los que quieran hacer alguna obra, sea de la clase que sea y del ramo que crea conveniente, facilitándoseles

b. aceros en condiciones y con conocimientos.

El señor Granados Ruiz nos dió que esta tarde o mañana marchará a Madrid para asistir a la Asamblea republicana que allí se celebra y aprovechará la ocasión para conferenciar con los ministros respecto a problemas interesantes para la capital.

Durante su estancia, que será por pocos días, se encargará de la Alcaldía el primer teniente al calde don Juan Campani.

CUENTO

LA ILUSION ROTA

Voy a contaros, viejos amigos míos, un episodio de mi vida que aun desconocéis, como ignorais tantos otros. De mi solo sabéis lo que habeis visto. Tode este es poco, muy poco, solo una infima parte de mi existencia, en su trozo, men s interesante, cuando ya en el declinar, cansado, algo cargado de escepticismos me decidí a vegetar sedentariamente.

No sé qué es lo que hoy me impere a hablaros; acaso el deseo, el ansia de todo espíritu en un momento dado de expansionarse, de comunicarse con otros, ya que no gemelos, al menos semejantes.

En mi vida hubo, como en la de tantos otros, varias mujeres, y al igual que en muchas en la mia hubo una marcada con un tono especial. Ella. No temais que vaya a contaros con amplitud de detalles, toda nuestra vida, ya tan lejana, en que durante un lapso de tiempo creí poseer la suprema felicidad.

No; solo os diré que un día, hastiada ella y hastiade ya, disipada la pretendida felicidad al contacto duro y frio de lo real, nuestras vidas tomaron, de común acuerdo, rumbos diferentes.

Yo seguí mi vida, momentáneamente interrumpida, inquieta, azarosa, de buscador incansable de nuevos horizontes y nuevos deseos.

¿Ella? No sé; partió.

Pasaron los años. ¿Diez? ¿quince? Quizá. Un día volvimos a encontrarnos. Me pareció bonita aun; quedaba en sus ojos el fuego que me hiciera extasiarme años atrás; todavía tenía su cuerpo la gracia rítmica de la juventud.

Me pareció que el tiempo no había transcurrido. Me encontraba mejor, mas joven, más fuerte... Ella llegó a parecerme mas bellas al pasar de ser una flor en capullo, a una rosa magnífica.

Por unos días pensé solo en reanudar nuestra vida pasada. Cierro que ahora tenía yo algo de dinero y también, un mucho de seriedad; cierto también que ella, sin desprenderse por completo de su gracia frívola, era mas, ¿cómo diaria yo? mas mujer.

Pero esto me pareció más que un inconveniente un auxiliar precioso. A ella también. Podemos, pensamos un día, rodearnos de comodidades, cuidar de los mas nimios detalles, y el hastio, provocado la vez anterior, acaso, por falta de cosas materiales, tardará

ahora mucho en aparecer, quizá no se presente jamás.

Emprendimos los preparativos. Un día, todo terminado ya, reanudamos nuestra vida cortada años atrás.

La ilusión de la juventud puso, durante unos días, una venda ante nuestros ojos. En este tiempo pudimos forjarnos la ilusión de que el tiempo si transcurrió no dejó huella apreciable ni en nuestros cuerpos ni en nuestras almas.

Un día un amigo, un pobre amigo que ya no es, me habló con lástima de su juventud pasada. Me habló, también de una mujer de cariños años atrás, que entorces, al encontrarla marchita, cuando su ilusión quiso velar los destrozos del tiempo, asomó por bajo el velo tendido, la realidad del tiempo.

Mientras me hablaba, fui comprendiendo que su caso era el mio; que solo el deseo de encontrarnos otra vez en el comienzo de la vida, había puesto en mis pupilas y en las suyas una venda, una mentira con que queríamos engañarnos a nosotros mismos.

Volví a casa. Hablé claramente, y ella me comprendió. Nos separamos, esta vez sin que el hastio o viniera a encontrarnos, sin una lágrima, sin un reproche.

Hace poco tiempo la volví a encontrar. Todavía, como la vez anterior, creí encontrar en ella rastros de su belleza. Como la vez anterior mantuve también por unos días la esperanza de reanudar el interrumpido romance; pero al hablarle de esto, ella, con una melancólica dulzura en la voz, me hizo comprender que la juventud, nuestra juventud pasó largos años há.

—Seamos amigos, concluyó. Pero nada mas que amigos. No cometamos por segunda vez la tontería de creer que somos aun cual éramos, de engañarnos con la falsa creencia de que los años se detuvieron...

Y yo la oí silencioso. Al oirla, parecía sentir en mi cuerpo, en mi alma mejor, el galopar desenfrenado de los años; y me sentí más viejo, infinitamente más viejo, cual si sobre mí pasaran de pronto los veinte o treinta años que mi rota ilusión quiso ocultarme...

EDUARDO DE GUZMÁN

Lea usted
'La Crónica Meridional'

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Varias noticias

Mdrid, 28

Los transportistas

Esta mañana ha visitado al ministro de Fomento señor Albornoz, una comisión de señores que tienen parte en los vehículos de transportes por carretera.

La conferencia duró largo rato, suponiéndose que hablarán del último decreto publicado sobre el ramo de transportes.

Alcalá Zamora y los periodistas extranjeros. Notas

El Presidente del Gobierno provisional de la República señor Alcalá Zamora, ha recibido hoy a los periodistas extranjeros que residen en Madrid.

Les facilitó a estos varias notas del acuerdo adoptado en Consejo de ministros sobre materia social.

Otra nota afirma que determinados episodios nacionales no pueden asustar, pero la violencia dificultaría la obra democrática que se han propuesto realizar; por ello el Gobierno tiene el firme propósito de mantener los cauces de la legalidad.

Los periodistas extranjeros invitaron al señor Alcalá Zamora al banquete que celebra todos los meses la Asociación, ofreciendo aquel asistir a dicho acto.

Extensas declaraciones sobre diferentes asuntos

Después el señor Alcalá Zamora hizo extensas declaraciones ante dichos periodistas sobre varias cuestiones, rogándoles que tomaran buena nota de ellas.

Expresó que las relaciones del Gobierno provisional español con el Vaticano, eran francamente cordiales.

Dijo que mantenía el criterio de cuanto se relacione con las negociaciones diplomáticas, y que deben actuar primero las naciones potestadas, publicándose luego los acuerdos.

Negó que se hubiese acordado el nombramiento de nuevo Embajador cerca del Vaticano y además el asunto pertenece al ministerio de Estado, en cuya cartera que ocupaba interinamente cesó anoche por haber regresado a Madrid el señor Lerroux.

Contestando el señor Alcalá Zamora a preguntas de un periodista norteamericano, manifestó que la Ciudad Universitaria seguirá su marcha normal, estudiándose con detenimiento la cuestión de reciprocidad en los estudios. Primeramente—añadió—esta reciprocidad será aplicada a Sevilla por las condiciones del clima de aquella capital y estar allí el Archivo de las Indias.

Aunque solo se ha elevado de categoría—dijo también—de Embajada a la Legación de Méjico, el Gobierno se inclina a hacer igual con otras Legaciones.

Justificó el aumento de la circulación fiduciaria concedida al Banco de España, no por las necesidades del Gobierno, sino para dar facilidades al Gobierno que realiza una prudente política de economías. No existen—siguió diciendo el señor Alcalá Zamora—causas fundamentales para la depreciación de la peseta, como ocurría cuando el Gobierno de la Dictadura, que existían despilfarros bien probados. Ahora bastará tener mucha serenidad para desechar el pesimismo, y esto ayudará a restaurar la confianza.

Terminó el jefe del Gobierno provisional declarando que aparte de los incidentes desarrollados en Pasajes, reinaba tranquilidad en toda España, rogando a los periodistas que no hicieran caso de los rumores que hacen circular los alarmistas, siendo castigados con dureza los que caigan en poder de las autoridades.

De Gobernación.—Los conflictos sociales

Al recibir esta mañana a los periodistas el ministro de la

Gobernación don Miguel Maura, nos manifestó que reinaba tranquilidad en San Sebastián.

Expuso que se había pretendido declarar la huelga general en Rentería, no realizándose tales propósitos.

Añadió que desde San Sebastián telegrafían participando que ha comenzado a actuar ayer tarde el consejo sumarísimo contra los agresores a la fuerza armada con motivo de los sucesos ocurridos en la capital guipuzcoana.

Se advierte una gran reacción ciudadana.

Respecto a Zaragoza, según manifestaciones que hizo a los periodistas el ministro de la Gobernación, la fuerza salió a desalojar de obreros algunas fábricas en las que se declararon éstos en huelga, pero se negaron a abandonarlas.

También nos facilitó el señor Maura informes diciendo que los obreros parados intentaron una manifestación, alentados por los elementos perturbadores.

No se consintió tal manifestación.

—El Gobierno—declaró el señor Maura—no tolerará violencias en ninguna parte.

La cuestión catalana.—Declaraciones de Maura

El ministro de la Gobernación señor Maura, ha hecho interesantes declaraciones sobre la cuestión catalana.

Afirma que dicha cuestión está encauzada hacia una solución satisfactoria.

Expone que aunque el retraimiento de las derechas resta valor al Estatuto, confía que éste será sensato y logrará el asenso unánime de Cataluña.

El problema agrícola andaluz

También sobre el problema agrícola andaluz ha hecho declaraciones el señor Maura.

Afirma el ministro que está en vías de solución.

Según sus noticias, se están haciendo numerosos contratos.

—Claro está—agregó—que

precisa atacar la entraña del problema; pero esto lo harán las Cortes Constituyentes.

La derecha republicana

El ministro de la Gobernación, conversando con los informadores de la prensa, ha negado importancia a las disidencias en la derecha republicana.

Estima el asunto como un problema minúsculo.

Candidatos absolutamente leales a la República

El comité político que preside el exministro albista señor Chapaprieta, ha manifestado a los periodistas que puede tener la seguridad que nuestro partido, derecha liberal republicana, no presentará candidatos que no sean absolutamente leales a la causa de la República.

Hasta ahora, la impresión general es que el panorama electoral se presenta un poco borroso, pues no se dibujan aun los futuros candidatos.

En muchos sitios, continúa diciendo, no habrá contactos de coalición, y esto, lejos de preocuparnos, los estimamos como una vibración popular que beneficia a España.

Agrega que la lucha hace imposible la vuelta de aquellas oligarquías que originaban el marasmo que padeció España desde el año 1878.

El Gobierno provisional de la República ofreció las máximas garantías en las elecciones y estas, como es natural, serán brutalmente neutrales.

Estima que en las Cortes Constituyentes habrá una gran mayoría de diputados de las izquierdas.

Por último dice que considera un error el parecer del Gobierno de querer convertir el Placento de las Constituyentes en Cortes ordinarias, entendiéndose que éstas deben elegirse normalmente.

Continúa la información telegráfica en las páginas 6.^a y 7.^a

CAFÉS *Navito*

SON LOS MEJORES

Tueste diario Todos los precios

Azucar 1'65 kilo

TELEFONO 180

Avenida de la República 4

ALMERIA

TEMA DEL DIA

SOBRE LA MENDICIDAD

En las columnas de los periódicos locales vienen apareciendo durante estos últimos días innumerables artículos de excelentes escritores, que con un entusiasmo digno de lea, se hacen eco del grave y abochornante espectáculo que a diario se contempla en nuestras calles, cual es, el elevado número de mendigos, chicos y grandes, que imploran la caridad pública.

Mi pluma tosca y falta de expresión, pero siempre inducida por el más acendrado sentimiento de humanidad, no puede evadirse, de llevar a las volanderas hojas de la vieja CRÓNICA, como cariñosamente todos le llamamos, la laudable gestión que llevan a cabo todos los señores que sea de la forma que sea, contribuyen a extirpar la deplorable mendicidad, que se ofrece a propios y extraños, en el escenario de nuestras principales vías.

Cooperemos todos para conseguir el tan benéfico fin que se persigue, aportando nuestro óbolo, para dar pan y albergue a tanto ser infausto que se cierne en una prolongada tragedia de hambre y que se cobijan entre los rincones encrucijados de algunas calles para soportar las inclemencias del tiempo, y por carecer de los elementos más indispensables para la vida.

¡Cuánto de lo que se despilfarran en cosas baladíes y superfluas podría aprovecharse para enjugar las lágrimas de esos infelices!

Ayudemos todos a que se instalen asilos, para recoger a los seres que han llegado a la última etapa de la vida sin medios de fortuna y a los niños huérfanos y desamparados, si no queremos que sean carne de presidio; hospitales para los enfermos necesitados y escuelas de donde han de salir ciudadanos sanos de cuerpo y limpios de alma.

Sinceramente confiamos en que nuestro Alcalde señor Granados Ruiz, siguiendo la labor que viene desplegando desde que se le confirió el cargo que ostenta, no desmayará en prestar su caluroso apoyo para remediar el avergonzante problema de la mendicidad, que es de toda necesidad y de gran humanidad.

El pueblo de Almería espera impaciente la obra redentora de su Alcalde, ya que así puede de

nominarsse, puesto que fué elegido por voluntad popular y de todos los señores ediles que constituyen el Cabildo Municipal, que habrán de reconocer la realidad del tema expuesto anteayer por LA CRÓNICA y que yo aplaudo hoy.

LUIS NAVARRO JIMENEZ

SUSCRIPCIÓN NACIONAL

Para la crisis obrera

La comisión interministerial constituida en el Ministerio de la Gobernación para recaudar y distribuir los fondos destinados a remediar la crisis obrera en campos y ciudades, ha abierto en el Banco de España una cuenta corriente, con el título de «Suscripción Nacional para remediar el paro forzoso de obreros», y número 57 057.

Los particulares y entidades que deseen contribuir a obra de tan singular transcendencia social, pueden, si así lo consideran más fácil, ingresar sus donativos en la mencionada cuenta, bien en la Central de Madrid o en las Sucursales del mencionado establecimiento bancario en provincias, remitiendo los resguardos correspondientes al subsecretario del Ministerio de la Gobernación, presidente de la Comisión interministerial.

También pueden entregarse directamente los donativos en la

Habilitación del ministerio de Gobernación, todos los días hábiles de once a una.

La Comisión recaudadora se propone publicar periódicamente una relación de los ingresos alcanzados y de las cantidades distribuidas, poniendo a disposición de los donantes las cuentas de ingresos y gastos, siempre que sea para ello requerida.

Segura la Comisión de la generalidad que su llamamiento a las clases pudientes del país ha de tener en pro de los trabajadores víctimas del paro forzoso, cree indispensable recomendar la rapidez en la colaboración pecuniaria de cuantos sientan el apremio de este problema común a todas las naciones, sin excluir las mejor organizadas y prósperas, y que España aspira a resolver, no por coacciones del Poder público, sino por la espontánea reacción de los nobles sentimientos del país ante el infortunio de la gran parte de su población obrera.

zaron a ser hechas de bronce. De estas últimas fueron halladas en las tumbas de los egipcios y el historiador Plinio cuenta que las damas de su tiempo las empleaban constantemente para coser y tejer.

La introducción de las agujas de acero se debe a los árabes. Los moros expulsados de España extendieron esta industria por toda Europa.

Allá por el siglo XVIII se formó en París una sociedad de «agujeros», es decir, de fabricantes de agujas, que duró hasta que advino la Revolución francesa.

Durante el reinado de Enrique VIII de Inglaterra, un moro refugiado en este país se puso a fabricar agujas de acero, pero a nadie quiso hacer partícipe de los secretos de su manufactura, los cuales no se hicieron públicos hasta el año 1659. Entonces fué cuando verdaderamente empezó a perfeccionarse la industria respectiva, gracias a los ingresos que poco a poco le fueron transformando hasta convertirla en una de las más importantes de los tiempos modernos.

En la actualidad hay en la Gran Bretaña multitud de fábricas de agujas y la de Reddich solo emplea diez mil obreros.

En Francia los principales centros productores están en Lyon, París y Bazanzón. Y casi todo el mundo usa agujas francesas e inglesas.

También, desde la guerra europea esta industria ha tomado gran incremento en los Estados Unidos de América.

LUZ VELASCO

AUXILIARES FEMENINAS

SE CONSTITUYE DE HECHO

Por un decreto del ministerio de Comunicaciones, el Cuerpo de Auxiliares femeninos de Correos, previsto en el Reglamento orgánico de 11 de julio de 1909 y constituido de hecho, se declara constituido de derecho.

Integrarán este Cuerpo las funcionarias ingresadas en él a partir de 26 de febrero de 1926, con igual categoría, sueldo y orden de prelación en su escala que tienen actualmente.

Las funcionarias que ingresaron en el Cuerpo referida con anterioridad al 26 de febrero de 1926, pasarán a integrar una escala aparte, conservando las categorías, sueldos y orden de prelación que ahora tienen, como también los derechos de ascenso, inamovilidad y jubilación que a las demás funcionarias pudieran corresponderles.

La citada escala parará a depender de la Subsecretaría de este Ministerio, y sus componentes desempeñarán el servicio de auxiliares administrativos de Comunicaciones.

Miguel García Algarra
OCULISTA
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
Terriza, número 15. ALMERIA.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 ó 9 moderno. --- Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates

Venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

MAQUINAS

para aserrar y labrar maderas.

MOTORES CROSSLEY

para consumir aceites pesados de 6 a 1 000 H.P.

VICENTE AZNAR

CONDE OFALIA, 24.

José M.^a Rodríguez del Valle

MEDICO CIRUJANO

Medicina en general. - Partos. - Enfermedades de la mujer

CONDE OFALIA, 6, BAJO, DERECHA

TELEFONO 4-2-0

CONSULTA: de 2 a 4.

Petición acogida

No hace mucho tiempo que hicimos en estas columnas una petición, para que al variar el nombre que tenían los vapores de la Compañía Trasmediterránea, fuese impuesto a uno de ellos el de nuestra capital.

Pues bien, un buen amigo nuestro y paisano que reside desde hace bastante tiempo en Londres, donde ha adquirido merced a su trabajo una buena posición social y múltiples relaciones, al leer nuestro indicado suelto, se ha interesado por nuestra demanda, trasladándola a dicha Compañía Trasmediterránea, la cual le ha prometido que si por el momento no puede acceder a dicho justificado deseo por haberse ya realizado la variación de nombres, en cuanto se construya un nuevo barco se le pondrá el nombre de nuestra querida ciudad.

Nosotros agradecemos al querido paisano la buena acogida que le dió a nuestra petición, así como los buenos propósitos con que ha respondido a la instancia de aquél la Compañía Trasmediterránea, que esperamos cumpla su promesa.

El tiempo perdido

Reflexiones

Queremos sacar algunas provechosas reflexiones que siempre vienen como anillo al dedo.

Muy grave es una pérdida de la mayor importancia cuando es irreparable. Tal es la pérdida del tiempo. Con razón dicen los ingleses que el tiempo es oro. A pesar de todo esa gran pérdida se hace, no sólo sin dolor, sino con el mayor gusto, divirtiéndose, riéndose, y se tendría por desgracia el no hacerlo.

Todo el tiempo que se gastó en el juego, en vanos entretenimientos, en peligrosas diversiones, en espectáculos sin provecho, cuando no les honestó por lo menos un motivo justo y racional, es tiempo lastimosamente perdido. Todo el tiempo que se empleó en refinamientos, vanidades o caprichos; todo el que se gastó en la demasiada delicadeza, en excesivo melindre, en la ociosidad y holgazanería, es tiempo perdido. Todo el tiempo que se ocupó en pretensiones que no tuvieron otro móvil que el de la ambición y la condicia, es tiempo perdido. Todo el tiempo malogrado y consumido en inutilidades espaciales en fruslerías, en bagatales, en unos nada que parecen algo, todo ese tiempo es tiempo perdido. La gente noble; esas personas tan distinguidas por sus cuantiosas rentas, por su nacimiento, por sus empleos, por su mayoría son los que emplean peor el tiempo.

¿Perdiste una hora, perdiste un día? Para siempre lo perdistes. Si se perdió la salud se puede recobrar; un robo, un incendio, un naufragio no son pérdidas irremediables; los negocios más des-

baratados dejan siempre algún resquicio a la esperanza.

La pérdida de una batalla, la de un pleito, la de toda la hacienda, la de la misma honra, no es pérdida sin recurso.

El mundo tiene altos y bajos; lo que se llama fortuna vuelve a levantar a los mismos que precipitó, y en fin, cuando faltan los medios naturales, queda la esperanza de Dios para hacer lo que no puedan los hombres.

Solo en la pérdida del tiempo es á enteramente cerrada la puerta a todo recurso y remedio.

Podrá cualquiera emplear mejor los días que le restan de vida; pero no podrá reparar los que perdió.

No puede Dios hacer que tornen los días que se perdieron.

Con esos días tan mal empleados, cuántas cosas buenas y de provecho pudieron haberse ejecutado.

...Pues tenemos tiempo, aprovechémosle bien.

El tiempo es precioso, es corto y su pérdida irreparable.

¿La podrá convenir en estas tres proposiciones, y se podrá perder el tiempo?

Con todo esto, no hay cosa más cierta que ese tiempo se pierde cada día y la rapidez con que vuela no es bastante a corregir el ansia que tenemos de verle volar.

L. P. DE U.

Juzgado Municipal

DIA 28

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Antonia Martínez Martín y Sagrario Rodríguez García.

DEFUNCIONES.—Ninguna.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—José Artero Tamayo, Josefa María Soler, Adelina Quesada Ferra, José Mañas Cazorla, José Vivas Vergara y Manuel López Alonso.

DEFUNCIONES.—Ninguna.

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1



Vapores Correos Españoles (Ibarra y Compañía, S. en C.)

AGENCIA DE ALMERIA

Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOSAIRES, saldrá del puerto de ALMERIA, el día 30 del próximo mes de Mayo, la magnífica y rápida motonave, de reciente construcción, trasatlántico

Cabo San Antonio

Con escalas en MÁLAGA Y CADIZ.
El pasaje de tercera clase va alojado en camarotes y tiene amplios comedores. (Comida a la española).
Precios en tercera clase para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, comprendidos los impuestos

Pasaje entero 557'50 Peseta.
Medio pasaje 282'50 »
Niños: Hasta dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. Desde diez años, pasaje entero

Para más informes dirigirse en ALMERIA al Agente: LUIS GAY PADILLA calle de Aguilar Martell número, 5

EN LA PROVINCIA

Se fuga, pero es detenido

Del domicilio paterno, en la villa de Pechina, se fugó hace varios días, el joven de 17 años de edad, Miguel Palenzuela Montesinos, el que además se llevó para que lo «acompañaran», 85 pesetas que su padre Francisco Palenzuela Miras tenía guardadas.

La Guardia civil, a la que se le dió cuenta de la fuga del expresado joven y que se dirigía a Barcelona, lo detuvo en el tren al llegar a la estación de Fuente Santa, siendo restituido a la casa paterna con 62'50 pesetas que le quedaban de las 80 que se llevara.

¡Cosas de gitanos!

En la villa de Gáder, si no denominado «El Retiro», se presentó en una finca el gitano José Fernández Gómez, cogiendo un manojo de alfalfa. Como el encargado de la finca le llamara la atención para que dejara la alfalfa, a lo que se negó rotundamente, se presentó un hermano del José, llamado Indalecio, el que con una hoz quiso acabar con la vida del encargado que se llama Juan Plaza Soriano, lo que no pudo realizar porque éste se dió a la huida.

El gitano Indalecio Fernández Gómez, fué detenido por la Guardia civil.

¡Viva la franqueza!

En el café que en la villa de Finaña posee don Francisco Peral Peral, se presentaron Antonio Nieto Morales y Antonio Rutz Hernández

Estos exigieron por la fuerza que les sirvieran café y copas, como así lo hicieron, marchándose del establecimiento cuando tuvieron por conveniente, sin querer abonar el gasto que habían hecho. Y por esto han sido denunciados.

S. STRERA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA.

Número de ocho páginas

dos ante el Juzgado municipal de la expresada villa de Finaña.

Más detenciones

En Macael ha detenido la Guardia civil a Antonio Molina Cruz y a Carmen Mena García, reclamados por el Juzgado de Instrucción del partido, quien les sigue causa por el delito de robo.

Y en Utiella del Campo fué detenido y puesto a disposición del Juzgado por la benemérita, Juan Cañadas Jerez, el que había allanado la morada de su hijo político Juan Fuentes Fernández y amenazándolo con un arma blanca.

Reparación de motores eléctricos

CONDE OFALIA, 24 ALMERIA

Boletín religioso

Santos de hoy

Santos M. Magalena de Pazzis, vg.; Restituto, Sisinto, Alejandro, Conón, Teodosia, mrs.; Máximo, ob.; Eleuterio, confesor.

Santos de mañana

Santos Fernando III, r.; Félix, p.; Gabino, Crispulo, Sico, Palatino, mrs.; Exuperancio, Atanasio, obs.; Juana de Arcos.

Jubileo circular

Hoy en las Siervas de María. Mañana en Santo Domingo a intención de don Luis Puig, por su tía doña Ana Marzol.

Se manifiesta a las ocho, la misa mayor es a las nueve y el ejercicio de la reserva comienza a las seis de la tarde.

Abstinencia

Hoy viernes de Temporas de la Santísima Trinidad, es abstinencia de carne, pero no obliga el ayuno. Esta ley es para todos aquellos que no estén legítimamente impedido.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor español «Altube Mendi», de Alicante, con carga general.
Balandra española «Aguilas», de Málaga, con cemento.

DE SALIDA

Vapor español «Altube Mendi», para Bilbao y escalas, con carga general.

LA INSTALADORA MODERNA

Francisco Segado

PASEO DEL PRINCIPE 36.

Trabajos eléctricos de todas clases. Abonos mensuales económicos.— Aparatos.— Calefacción y Lámparas.

TELEFONO 319

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalia, 20 pral.

Lea usted

«La Crónica Meridional»

Consejero republicano

La Asamblea Nacional del partido de Acción Republicana ha acordado nombrar miembro de su Consejo Nacional al médico doctor almeriense don Antonio Campoy Ibáñez.

Sobre la ampliación del Congreso

Esta tarde estuvieron visitando muy detenidamente el Congreso de los Diputados, entre otros señores el Presidente del Consejo de ministros don Aniceto Alcalá Zamora, el ministro de la Gobernación don Miguel Maura y el de Hacienda don Indalecio Prieto.

El objeto de la visita, fué tratar con los elementos prácticos de las necesarias reformas que habría que introducir en el Salón principal, para que en él tuviesen asientos adecuados todos los diputados que por acuerdo del Gobierno provisional representarían a la nación en las próximas Constituyentes.

Ya una vez sobre el terreno, y sabiendo el aumento de diputados que tenía que haber, se vió que no era preciso aumentar la capacidad de la Sala, sino solamente suprimir dos de los pasillos laterales, en los cuales se colocarán los asientos suficientes que este terreno permite.

También se acordó que la tribuna de la Prensa, al considerarla como insuficiente se ampliará, utilizando para ello parte de la tribuna que estuvo antes destinada a ocupar por los exdiputados que asistían a las sesiones.

Estátuas respetadas

Los reunidos convinieron en respetar las estátuas existentes en el citado Congreso que representan a los Reyes Católicos, don Fernando y doña Isabel, afirmando el señor Alcalá Zamora que los Reyes Católicos, por sus hechos significaban dos glorias nacionales que no pertenecen a ningún régimen político, miradas bajo el punto de vista histórico.

Una contestación de Prieto

Varios periodistas que seguían a los visitantes al Congreso de los Diputados, han preguntado al ministro de Hacienda don Indalecio Prieto, si el partido socialista llevaría mayoría al citado Congreso.

El señor Prieto contestó rápidamente en tono negativo, pues dijo que ésto coceptuaba

que los socialistas no están aún capacitados para gobernar, salvo ciertas circunstancias que lo exigieran.

— Dios quiera—dijo—que no llegue el momento de que los socialistas se encargaran del poder.

Protesta de los ingenieros de minas

Una nutrida comisión formada por ingenieros del Cuerpo de Minas, ha visitado en su despacho oficial al ministro del Trabajo señor Largo Caballero, ante el cual protestaron de que el treinta por ciento de los ingenieros que prestan sus servicios al frente de las explotaciones españolas sean extranjeros.

El ministro se sabe que les ha contestado que con todo interés estudiará el asunto, pues conviene antes de nada imponerse de lo legislado sobre el punto, pues el señor Largo Caballero creía recordar que con venios internacionales se oponen a tomar decisión alguna sobre este extremo yá que estos hay que respetarlos.

Plazo prorrogado

Por el Ministerio de la Guerra y según se publica en el «Diario Oficial» de este departamento, se ha prorrogado el plazo para que los militares puedan solicitar su retiro voluntario, hasta tanto no se terminen de confeccionar las plantillas que han de regir.

Ayer ingresaron solo seiscientos entre jefes y oficiales.

Sobre la liquidación de divisas

El ministro de Hacienda ha hecho circular un telegrama a todos los Gobernadores civiles en cuyo despacho les ordena que por todos los medios a su alcance exsiten a los exportadores españoles que liquiden lo más rápidamente todas las divisas que en su poder tuviesen, a fin de evitar de este modo que se encarezca el mercado bursatil.

En el mismo telegrama indica el señor Prieto que las sanciones a los contraventores de esta orden serán rigurosísimas, llegándose hasta el encarcamiento de los que se averigüe que no las cumplen.

Entrega del edificio y talleres del «A B C»

Esta tarde ha tenido lugar el acto de hacer entrega a la empresa editora del «A B C» y

«Blanco y Negro» de su edificio y talleres incauta los por el Gobierno desde hace varios días.

El administrador de la citada empresa periodística ha declarado que desde que se llevó a efecto la incautación de la citada industria, ésta ha perdido la respetable cantidad de seiscientos mil pesetas, incluidas en esta suma lo que debió recaudar por concepto de publicidad.

A todos los que en ella prestan su cooperación y trabajo, la empresa se ha pagado íntegramente su jornal diario, que representa la cantidad de diez mil pesetas.

Una carta de Salvatella

El exministro señor Salvatella, ha publicado una carta en la cual se lamenta del tono empleado por el ministro de Hacienda don Indalecio Prieto, cuando este señor ministro se mostraba asombrado de que se le designara para desempeñar el cargo de Alto Comisario de España en Marruecos.

El señor Salvatella dice en su carta que no renuncia a este cargo por creer que le corresponde, hasta que él crea llegado el momento oportuno para ello.

Expediente que pasa al Fiscal

Ha sido enviado al Fiscal general de la República el expediente instruido con motivo de la compra del Manicomio de Ciempozuelos.

El señor Elola, lo estudiará detenidamente.

Declaraciones de Albornoz

El ministro de Fomento don Alvaro de Albornoz, ha declarado hoy ante los representantes de la prensa que la labor que realizan las Confederaciones, responde a su entender en un todo con el aspecto de la obra del Gobierno.

Dijo que estas redimirán en un todo a las aldeas, ayudando de modo eficaz a los pequeños industriales.

De Provincias

Madrid 28

Conflictos en Zaragoza

Comunican desde Zaragoza, que en vista de que los obreros que prestan su trabajo en los talleres de la Sociedad Industrial y en los talleres de Escoriaza se negaron a evacuar estos, a pe-

sar de las ordenes dadas por el Gobernador civil de aquella capital, la citada primera autoridad les concedió un plazo para ello.

Los obreros contestaron al Gobernador que sólo saldrían de los talleres indicados por la fuerza.

Estos hechos levantiscos se desarrollaron por la mañana, y a la tarde en vista de la actitud persistente de los obreros huelguistas, la Guardia civil rodeó los edificios citados, en los que se habían hecho fuertes los obreros.

En el interior de la Industrial Química se encontraban 42 hombres, y exigieron para salir del edificio que la primera autoridad retirara las fuerzas de la benemérita.

De este modo y ya conforme con los deseos de los huelguistas, estos salieron a la calle y abandonaron el edificio.

Los 450 obreros que ocupaban el taller de Escoriaza, se negaron a evacuarlo apesar de verse rodeados por la benemérita, pero después de un largo parlamento sostenido por las autoridades con los huelguistas éstos decidieron salir a la calle.

Con este motivo la tropa montó un estrecho servicio de vigilancia.

En San Sebastián.—Tranquilidad

Dicen desde San Sebastián que ha llegado a aquella capital el general Cavalcanti, el cual se presentó inmediatamente al general militar.

El general aludido se ofreció incondicionalmente en vista de los acontecimientos ocurridos en San Sebastián.

El Gobernador civil y militar de aquella capital norteña, han dicho a los informadores y corresponsales que reina la más absoluta tranquilidad en toda la provincia respectiva de su mando.

También manifestaron que se han llevado a efecto otras veinte detenciones por la Policía.

En Pasajes cesó por completo la huelga planteada, aunque se registraron algunas coacciones para que la prosiguieran.

Los armadores de los vaporcitos pesqueros, han aceptado someterse a un arbitraje, que fallará el pleito que sostiene con los pescadores.

Botadura de un crucero

Ampliamente telegrafían desde El Ferrol, que se ha celebrado en aquella población la bota-

dura del nuevo crucero «Canarias», a presencia de millares de almas autoridades y del ministro de Marina señor Casares Quiroga.

El buque se deslizó magestuosamente a los acordes del Himno de Riego, y entre numerosos vitores y aplausos de la multitud, lanzados en honor de España y de su marina de guerra.

Se celebró un sucu ento lunch y el señor Casares pronunció un discurso brillante, en el que agradeció las manifestaciones de afecto que el pueblo le dispensaba, a la par que ofrecía que los Astilleros construirán en breve un buque mercante de diez mil toneladas.

Con este motivo los vitores se sucedieron entusiastamente al ministro.

Incidente en un cuartel

Comunican desde Barcelona, que en el Cuartel de Alfonso XIII se ha promovido hoy un incidente.

Con este motivo se sabe que han sido arrestados cuatro oficiales.

Procesión cívica

También informan desde Cádiz, que en esta capital se ha efectuado con gran solemnidad el acto de conducir procesionalmente los restos de los diputados ho cesistas desde el lugar en que se encontraban a la cripta de la Iglesia de San Felipe.

Antes fueron estos expuestos en la Sala del Ayuntamiento, ante cuyos restos mortales desfilaron numerosísimo público.

La citada procesión cívica se realizó con todo orden, y a los restos se les rindieron solemnissimi honores.

BOLSA

Madrid, 28

Cotizaciones

| | |
|--------------------------|--------|
| Deuda 4º interior . . . | 61'75 |
| Id. 5º amortizable . . . | 77'00 |
| Idem 4º idem | 69'00 |
| Banco de España | 514'00 |
| Español de Crédito . . . | 250 00 |
| Hispano Americano . . . | 227'50 |
| Tabacalera | 00'00 |
| Londres | 53'09 |
| París | 42'65 |
| Dólares | 10'89 |

Del Extranjero

Madrid, 28

Contra los católicos

Dicen desde Roma, que en aquella capital aumenta visible

mente la excitación de los fascistas contra los católicos.

Con este motivo han sido asaltados dos centros donde se reunían elementos católicos, así como la Iglesia de San Lorenzo de esta capital.

PERPEN

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

| | |
|--|-----------|
| Presión media del día . . . | 760 3 |
| Temperatura máxima . . . | 25 4 |
| Idem mínima | 16 4 |
| Idem media | 20 4 |
| Idem máxima al sol | 0 0 |
| Humedad relativa media . . | 73 |
| Evaporación en 24 h. | 3 5 |
| Lluvia en 24 horas | 0 0 |
| Viento dominante | S. W. |
| Fuerza en metros por segundo | 7 5 |
| Nubosidad | despejado |

NOTA DEL OBSERVATORIO CENTRAL

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 31º en Gerona y la mínima de hoy ha sido de 4º en Salamanca. En Madrid la máxima de ayer fué de 25 y la mínima de hoy ha sido de 11º.

Tiempo probable hasta el día 29 a 7 horas: Cantabria y Galicia vientos moderados del Sur y tiempo de lluvias tormentadas. Resto de España tiempo inseguro.

Navegantes: El mar estará agitado por las costas europeas.

"Boletín Oficial"

Extracto del correspondiente al día 26:

Designación del Comité Paritario de Minería de Cuevas del Almanzora, lo que ya hemos publicado.

—Relación de las poblaciones de la provincia en donde se celebrarán el día 31 nuevas elecciones de concejales.

—Películas que han sido autorizadas su proyección.

—Concurso de la Diputación provincial para contratar la adquisición de mesitas de noche con destino a las Salas de San Luis y Santa María del Hospital provincial.

—Relación de registros mineros aprobados por el señor Gobernador civil.

—Edictos de los Juzgados de instrucción de Almería.

—Actas de las sesiones celebradas por las Juntas del Censo de Alhabia, Albanchez y Felix.

—Edictos de los Ayuntamientos de Urracal y Gador.

DIA 27

Nombramiento de ordenanza de la Diputación provincial a favor de don Julio Bernabeu Rico.

Recepción definitiva de las obras de reparación de las carreteras de Almería a Cuesta de los Caataños y de la Estación de Vilches a Almería.

—Edictos de los Juzgados de Berja, Vera, Serbas, Garrucha, Valencia y Gergal.

—Idem de los Ayuntamientos de Darrical, Almería, Bedar y Arboleas.

—Sesión no oficial.

VIAJEROS

Se encuentra en Almería, el propietario de Tahal don Gabriel Sánchez Rueda.

—Hoy marchará a Madrid, por haber sido destinado a la Dirección general de Comunicaciones, el oficial primero que fué de esta Principal de Correos, don Joaquín Rodríguez Boti, a quien acompañará su apreciable familia.

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico

REAL 15 — ALMERIA.

Para estar bien informado, lea usted **'La Crónica Meridional'**

CASA

Daniel de Santos OPTICO

Aparatos y material fotográfico de la acreditada marca alemana

- ZEIS YKON -

Películas y Filmpack

MUY PRONTO apertura de nuestro laboratorio bajo procedimientos modernos y personal técnico.

Joyería y Platería.--Aparatos de Radio

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Visítenos en Avenida de la República número 2

(Antes Paseo del Príncipe). ALMERIA

GACETILLAS

Deslinde de término

Se ha dispuesto que el día 3 del próximo mes de junio, tenga lugar la operación de deslinde de los términos municipales de esta capital y del inmediato pueblo de Huércal.

Sobre una multa

Hace varios días el Alcalde impuso la multa de 150 pesetas a la Sociedad Fuerzas Motrices del Valle de Lecrin, por faltas en el servicio de alumbrado eléctrico público.

Dicha Sociedad ha dirigido un escrito a la Alcaldía solicitando le sea condonada dicha multa, pues la falta no fué debida a la misma.

Gitanos detenidos

Han sido detenidos en esta capital, los gitanos José Bustamante Soler y Encarnación Heredia Soler, los que habían sustraído siete metros de tela de crespón en el establecimiento denominado «Las Carolinas»; una pieza de 16 metros de percal en el también establecimiento de don Francisco Plaza y Compañía y otros efectos en casa de don Juan Ramírez Salazar.

Se alquila

Piso bajo amplio para tienda u oficina: Marín 20, frente a calle Real.

Una cochera capaz para tres automóviles en el Paseo de San Luis.—Razón, Guzmán, 2.

Aumento de jornal

Nos dicen de Dalías, que los obreros del campo de aquella importante ciudad, han conseguido que se les aumente el jornal en una peseta diaria.

Fallecimientos

Han fallecido en Baeza, las respetables señoras doña Trinidad Hurtado Torres, viuda de García y doña Rosalía Pineda Perales, esposa de don Joaquín Monjes; en Melilla, doña Angustias Contreras Navarro, esposa de don Antonio Gómez García.

Un ascenso

El Comisario del Cuerpo de Vigilancia, electo para Almería, don José Reguero Pérez, ha sido ascendido a la categoría de segunda clase.

Dicho señor tomará posesión en los primeros días del mes próximo.

Nuevo maestro

Con gran aprovechamiento ha terminado la carrera del Magisterio, el joven maestro don Francisco Gutiérrez, hijo del profesor de Enix, nuestro apreciable amigo don Indalecio Gutiérrez.

Reciba el nuevo maestro, nuestra más cordial enhorabuena, como así mismo su señor padre, deseándole nuevos triunfos en su carrera.

Traslado

Don Rafael Guillén Sánchez, activo representante de esta plaza, nos comunica para conocimiento de su numerosa clientela, que ha trasladado su despacho de la Glorieta de San Pedro, a la calle de Ricardos número 1 A.

